

Optimum RE Spain SOCIMI, SA

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a OPTIMUM RE SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Optimum**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que ha recibido el informe de tasación según metodología RICS emitida por TÉCNICOS EN VALORACIÓN DE EMPRESAS, S.L. (TECNITASA) de los activos inmobiliarios de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2021 con un valor total de los inmuebles de 109.931.000 euros. Asimismo se informa que el valor de las desinversiones de los activos durante el ejercicio 2021 asciende a 4.488.000 euros.

Atentamente,

Optimum RE Spain SOCIMI, S.A.

Josep Borrell
Presidente y Consejero Delegado
Barcelona, 14 de febrero de 2022